

San José, Costa Rica, martes 28 de marzo, 2023.

Nosotros, los miembros de la Asociación de Indígenas de Sixaola Ngäbe **ATIGUSI, Meri Dirikā** y **ATPIS**, señalamos:

En nuestros países, los pueblos indígenas hemos vivido la invisibilización durante muchas décadas, por parte de los Estados en América Latina y el Caribe. Hemos vivido la discriminación y el racismo, los cuales son una parte constitutiva de los problemas de la región que nos acarrea. Esto se ha traducido en pobreza, exclusión y desigualdad a la vida de millones de personas, principalmente a los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas tenemos una visión holística de la Tierra, la naturaleza y el medio ambiente, que es conjugada con aspectos sociales, culturales, religiosos y económicos. Para comprenderla, es necesario incorporar el concepto de territorio, tal como lo ha hecho el Convenio 169 de la OIT, artículos 12, 14 y 26 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. No obstante, los pueblos indígenas están directamente relacionados con el deterioro de sus recursos naturales y la disminución o pérdida de sus territorios ancestrales.

La principal problemática que aflige a los indígenas Ngäbe de Sixaola está relacionada a la no adquisición de un territorio en el cual podamos vivir libremente, sin temor a ser atropellados al modo de convivencia cultural y tradicional. Los pueblos indígenas constituimos una extensa riqueza para el país, a través de nuestra cosmovisión, tradiciones, técnicas artesanales, música, danza y gastronomía, entre otros elementos que componen nuestra cultura e identidad. A pesar de no representar un porcentaje muy grande de la población nacional, ni del territorio nacional, somos parte de la cultura y población costarricense, y contribuimos a la protección de la biodiversidad del país, siendo un elemento de gran valor que Costa Rica aporta al escenario internacional.

En la actualidad los pueblos originarios continuamos siendo los más vulnerables ante la situación de desigualdad y violencia, ya que vivimos una situación de pobreza y además no podemos desarrollar nuestra cultura dignamente debido a la limitación territorial, misma que impide que podamos vivir libremente como pueblo originario.

Cerca de cinco mil personas indígenas Ngäbes habitamos tierras privadas de empresas en la zona de Sixaola. A pesar de que somos un pueblo indígena transfronterizo, no contamos con un territorio en ninguno de los dos países (Costa Rica y Panamá). Esta situación ha traído enormes consecuencias para nosotras y nosotros, ya que se nos violentan nuestros derechos y se nos agrede de múltiples formas, tanto en las instituciones como en las empresas privadas en las cuales trabajamos. Por ejemplo, cientos de compañeros indígenas se mantienen en huelga desde hace bastante tiempo, debido a que no cuentan con servicios básicos en sus sitios de habitación. Estamos hablando de servicios como electricidad y acceso al agua potable. Por otro lado, las empresas han demolido algunas de las viviendas en las cuales vivimos. Han desalojado a familias de las personas indígenas trabajadoras que se mantienen en huelga. Se nos han negado espacios para practicar nuestras creencias ancestrales de Mama Tata, como son las danzas, la medicina, la elaboración de artesanías, espacios para sembrar nuestros alimentos y otros. Además, nos han prohibido utilizar fogones, siendo parte de nuestra cultura indígena.

Por estos motivos, y en atención a reunión sostenida el día de hoy con la Mesa Técnica Interinstitucional, se hace constar que se llegaron a los siguientes acuerdos

I. El Viceministro de Paz iniciará las siguientes acciones

1. Establecer canales de comunicación con INDER y otras instituciones con el objetivo de conocer si existen propiedades ociosas en la zona de Sixaola que cumplan con características mínimas para que puedan desarrollarse apropiadamente.
2. Buscar soluciones con las Instituciones pertinentes para el establecimiento del Territorio Indígena solicitado.
3. Dirigir todos los oficios con copia a Presidencia para que estas instituciones en dos o tres semanas informen qué propiedades encuentran aptas, así como si se tienen los recursos para adquirirlas..
4. Asimismo, dirigir a la presidencia de la Dirección Nacional de Migración y Extranjería los oficios necesarios para solicitar información pertinente a los retrasos y problemas relacionados a la cédula, DIMEX y demás asuntos relacionados a la nacionalidad.
5. Trasladarse a la zona de la comunidad y comunicar a través del compañero Manuel Palacio Baker cualquier avance de las comunicaciones con la CCSS, el MTSS y el INDER,

así como los avances realizados con las demás instituciones sobre los problemas suscitados de la comunidad indígena Ngäbe. Para eso van a realizar una visita en Sixaola a partir de la segunda quincena del mes de mayo, según la agenda de las instituciones que se encuentran en la Mesa Técnica.

6. Indagar sobre la promesa realizada por el ex Presidente Carlos Alvarado respecto a instalar un ebais en la zona, así como los aspectos del reglamento interno de la CCSS que se encuentran perjudicando a la comunidad.

7. Trasladar la información pertinente sobre los conflictos laborales, de acceso al agua y a la salud a las autoridades correspondientes para pedirles explicaciones y soluciones.

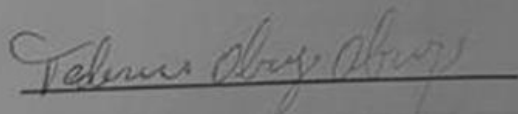
8. Remitir al Ministerio de Trabajo la necesidad de establecer una mesa de trabajo con representantes de la empresa Chiquita, la empresa Del Monte, el Departamento de Inspección Laboral del MTSS, y representantes del INS para indagar sobre los conflictos que afligen a la comunidad.

9. Enviar nota al Consejo Nacional de Rectores solicitando que se establezcan universidades con pertinencia indígena en las zonas en donde hay comunidades indígenas.

## II. Los territorios Gnabes se comprometen a lo siguiente

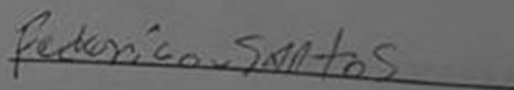
1. Recibimos notificaciones al teléfono: (506) 6408-4597 y al correo manupab06@gmail.com
2. Organizarse territorialmente para efectos de administrar el territorio

Sin más, agradecerles.



Federico Abrego Abrego

Presidente de la Asociación A.T.I.G.U.S.I



Federico Santos Santos

Presidente de Asociación A.T.P.I.S

Urisilia Abrego Banard  
Presidente de Asociación de Meri Diriká

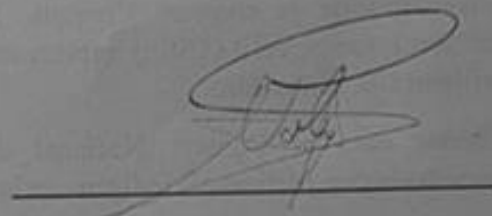


Sergio Sevilla Pérez  
Viceministro de Paz

Manuel Palacios Baker  
Manuel Palacios Baker  
Asesor



Daniela Gutiérrez Villanueva  
Directora de CONAI

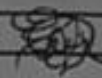



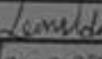


Nathalie Artavia Chavarria  
Directora de DINARAC

Nathalie Artavia Chavarria

Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos

Otras personas firmantes:

	Nombre completo	Firma
1	Eudobio Julián José	
2	Mariano Jols Jiménez Borka	
3	Amanda Campos Rodríguez	
4	Alessandro Rodríguez Chaves	
5	Leonildo Mechulco Jiménez	
6	Mariana Sandoval Moya	